



José Silló

Sesión ordinaria del 28 de Diciembre de 1890

En la villa de Manila a veintiocho de Diciembre de mil ochocientos noventa, reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en el orden de sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del señor Alcalde Don Nousserrate Silló solo quedó abierta la sesión y leída el acta de la última fué aprobada

Se dio cuenta por mi el Secretario de los Boletines oficiales de la Provincia hasta el día de la fecha; El Ayuntamiento unánimemente acuerda dar cumplimiento a cuantas disposiciones en los mismos se contengan y queden afectas a la corporación

Por el señor Presidente se manifestó que la corporación con arreglo a la Ley Municipal vigente tiene facultades para destituir y nombrar libremente a todos sus empleados y se estaba en el caso de acordar cesar en su cargo el Inspector de Carnes y Mercados Don Antonio Marco Martínez y después de discutir acerca del particular se acordó por unanimidad cesar de este hoy en el cargo de Inspector de Carnes y Mercados Don Ant. Marco Martínez

